

## **XII ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD MESOAMERICANA PARA LA BIOLOGIA Y LA CONSERVACION, CINE-TEATRO CENTRO VACACIONAL IMSS, OAXTEPEC, MORELOS, MEXICO.**

La XII Asamblea General de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación, se realizó el jueves 29 de noviembre del 2007, en el Cine-Teatro del Centro Vacacional del Instituto Mexicano del Seguro Social, Oaxtepec, Morelos, México.

Olivier Chassot, Presidente de la Junta Directiva, hizo un primer llamado a las 6:30 p.m. media hora después hizo el segundo llamado a las 7:00 p.m., acto seguido declaró abierta la sesión, con la presencia de 100 asociados.

Coral Pacheco, Fiscal Propietaria, explica el mecanismo de las votaciones a los asociados. Fengmei Wu Chen, Secretaria, da lectura a la agenda de la Asamblea General y los puntos a tratar.

### **1. Aprobación del acta de la XI Asamblea General, Antigua, Guatemala.**

Fengmei Wu Chen, Secretaria, procede a la lectura del Acta de la Asamblea General, Antigua, Guatemala. Iniciada la lectura, Coral Pacheco, pide la palabra y presenta la moción de suspender la lectura del Acta, debido a que es muy extensa, indicando que estará disponible en la página Internet de la SMBC y para ser leída por quien esté interesado.

Moción: Suspender la lectura del Acta de la XI Asamblea General.

Presenta: Coral Pacheco

Secunda: Armando Escobedo Galván.

Votación

A favor: 76

En contra: 5

Abstenciones: 7

Se aprueba la moción.

### **2. Situación legal de la SMBC**

Zaida Piedra Cerdas, Presidenta del Capítulo de Costa Rica y encargada de dar seguimiento a la situación legal de la SMBC, informa que el contexto legal de la SMBC se finiquitará en el año 2008. Los libros contables y de asociados se encuentran al día. La Junta Directiva actual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Nacional de Costa Rica. La recuperación del nombre de la SMBC se hará a principios del próximo año.

### **3. Informe de Tesorería**

Néstor Herrera, Tesorero de la SMBC, presenta el informe de tesorería, comienza leyendo el Art. 33 de los estatutos de la SMBC, definiendo las responsabilidades y funciones de la Junta Directiva.

El informe de Tesorería 2006 no fue aprobado por la XI Asamblea General. El Art. 22, literal (c) del Estatuto define como responsabilidad de la AG la aprobación de informes. Por tal razón, se le concedió a la Tesorería tres meses para presentar un informe detallado y este disponible en la Web, así como el presupuesto de la SMBC, además, de presentar únicamente los informes

enmendados y completos (detalles de ingresos y gastos) de los años 2005 y 2006 y que se coloque en la página Internet de la SMBC.

El informe financiero del Congreso de Nicaragua fue auditado por Mayra Flores Vallejo CPA. Los ingresos fueron por \$44,818.33, los egresos \$43,966.41, con un balance y saldo total de \$851.92. El informe de auditoria no se terminó a tiempo, debido a que la UCA tardó en dar acceso a sus registros contables.

El informe financiero del Congreso de Honduras fue auditado por el Lic. Fausto Enrique Montoya, CPA 08-0345. De acuerdo con los datos financieros del congreso hubo ingresos por \$41,080.53 y egresos por \$36,791.43, con un balance de \$5,656.71. En ambos casos los contadores hicieron recomendaciones para mejorar la gestión financiera de los congresos de la SMBC.

El informe financiero del Congreso de Guatemala fue auditado por la Lic. Leticia González. Para este congreso se contrató a ONCA, una ONG que se encargó del manejo administrativo y financiero del Congreso. Se tuvo ingresos por un monto de \$49,080.80 y egresos por un monto de \$44,384.59, con un balance de \$4696.25. Los resultados de este congreso no se recibieron a tiempo y tampoco se han dado a conocer con anterioridad.

Néstor Herrera, muestra todas las carpetas de los informes financieros de cada país, por si algún miembro quisiera revisarlos. En el año 2006 hubo ingresos por \$49,980, con un balance positivo de \$4,696.25, sin embargo, no se reflejan en los ingresos del 2007, porque ese dinero nunca entró en las arcas de la Tesorería, era un saldo del 2006 y se pagó hasta en el 2007. Este saldo provino del congreso de Guatemala y se uso para el congreso de México.

En el informe financiero 2007, se reportan los ingresos obtenidos hasta el jueves 22 de noviembre. Se obtuvieron ingresos por un monto de \$24,135.41 dólares y egresos por un monto de \$26,335.41, para un balance negativo de \$2,786.34.

Susana Ochoa (Capítulo México) dice que no aparecen los \$4,000 en el informe financiero del 2007, ya que este no es el saldo real, sino de \$696 y no los \$4,696 que aparecen, debido a que la transferencia del CONCYT no se había hecho efectivo.

César Otero (Capítulo Nicaragua) expresa que en la Asamblea General del año pasado se había comentado que la Junta Directiva debía de ejercer el control del recurso contable de los Capítulos, ya que no existía ninguno. Néstor Herrera reconoce que se debe de tener un control contable para evitar que se vuelva a repetir. Por tal razón, ya se cuentan con reglamentos de Congresos y de Tesorería.

Oliver Komar (Capítulo El Salvador) comenta que en la lista de gastos del Congreso Honduras, en el rubro de gafetes y diplomas el monto es de \$ 6,834 lo cuál es muy alto, debido a que no asistió esa cantidad de personas al congreso.

Javier Maradiaga, ex Presidente del Capítulo de Honduras, aclara que dentro de ese monto hace falta de incluir la impresión de las memorias del congreso.

Oliver Komar agrega que se debe de corregir el gasto de ingresos que aparecen por membresías de \$23,000, ya que no concuerda con el monto final, existe una confusión en cuanto a los montos que aparecen por los gastos de becas, con el de congresos. Néstor Herrera alude que el error en los montos del congreso de Guatemala es de digitalización y solicita una extensión de tiempo para corregirlos.

Moción: Suspender este punto y darle al Tesorero una hora para arreglar los datos y presentarlos otra vez para su aprobación.

Presenta: Olivier Chassot

Secunda: Alejandro Figueroa.

Votación

A favor: 50

En contra: 7

Abstenciones: 6

Se aprueba la moción.

Después del tiempo asignado, Néstor Herrera resuelve lo que concierne al Capítulo de Honduras, aduciendo que el monto de los \$6,000 es de gafetes, diplomas y libros de resúmenes, se presenta copia de los recibos a la Asamblea. Además, en el monto del Congreso de Guatemala, hay un error de lectura en las tablas que distorsiona los datos, por lo cuál Néstor Herrera enseña los documentos originales para que los asociados se cercioren. El monto total de los ingreso es de \$48,080 y total de egresos de \$ 43,966, lo cuál concuerda.

Moción: Aprobar el Informe de Tesorería.

Presenta: Olivier Chassot

Secunda: Armando Escobedo Galván.

Votación

A favor: 45

En contra: 0

Abstenciones: 6

Se aprueba la moción.

#### **4. Informe de actividades de Junta Directiva**

Olivier Chassot, presenta el informe de actividades de la Junta Directiva. Del Plan de Trabajo 2006-2008, se cumplieron los siguientes puntos: Seguimiento al proceso de legalización y control contable, envío trimestral de informe de actividades de la Junta Directiva a la membresía, planificación estratégica a seis meses plazo, fortalecimiento y establecimiento de alianzas estratégicas regionales, fortalecimiento de los Grupos de Interés Temático, desarrollo de la membresía por medio de los capítulos.

Los puntos que no se han podido cumplir son: Búsqueda de financiamiento semilla para el establecimiento de una sede física, contratación del personal administrativo mínimo para mantener una sede funcional, apoyo del Consejo Superior de Universidades de Centroamérica, desarrollo e implementación de una estrategia de mercadeo.

Actividades: Reunión de Junta Directiva, El Salvador, enero 2007. Planificación estratégica. Se buscó fondos para la publicación de *Mesoamericana* 10. Se publicaron todos los números de *Mesoamericana*. Se gestionó fondos para la reproducción del CD Conmemorativo de la SMBC. Se participó en el Primer Simposio Nacional de Biología de la Conservación en Costa Rica, en el Primer Simposio Nacional de Biología de la Conservación, Managua, Nicaragua (conferencia magistral), en el VII Simposio Internacional de Zoología, Topes de Collantes, Cuba (conferencia magistral). El Mensaje de la Presidencia fue publicado en *Mesoamericana*. Se elaboraron borradores de reglamentos de: Junta Directiva, Capítulos, GIT, Protocolo de congresos, Tesorería, Fiscalía. Se participó en el Acto de Constitución del Capítulo de México, Cuernavaca. Se inició el proceso de Constitución del Capítulo de Nicaragua y Belice. Se sostuvieron reuniones con The Nature Conservancy / Conservación Internacional / ICOMVIS. También se hicieron gestiones con el IES para el establecimiento del Capítulo de Cuba y se apoyó al Comité Organizador del XI Congreso de la SMBC.

Moción: Aprobar el Informe del Presidente.

Presenta: Coral Pacheco Figueroa

Secunda: Fengmei Wu

Votación

A favor: 54

En contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba la moción.

## **5. Informe de Fiscalía**

La Fiscal Propietaria Coral Pacheco, y el Fiscal Suplente Luis Girón explican las atribuciones de la fiscalía.

De los acuerdos tomados en Antigua Guatemala, uno de ellos fue otorgar tres meses de plazo a la Tesorería para arreglar el Informe Financiero que fue rechazado, lo cuál no se cumplió y fue presentado hasta hace poco. Se aprobó la apertura del Capítulo de Belice. Se realizó la elección de la nueva JD. Se aprobó el XII Congreso en El Salvador.

Otro de los puntos fueron los resúmenes de *Mesoamericana* que debían estar en inglés y en español, lo cuál se ha cumplido a medias. Tampoco se ha incluido los informes de los capítulos en la página Internet de la SMBC.

En la reunión de Junta Directiva de los Planes de Renderos en febrero 2007, San Salvador, El Salvador, se estableció la creación de Reglamentos. Actualmente existen borradores de reglamentos de JD, Congresos, Fiscalía, Asamblea General, Tesorería y de Capítulos.

El XII Congreso programado para realizarse en Chetumal, Quintana Roo, México, fue cancelado, ante la falta de una respuesta firme de compromiso por parte de la organización del congreso en Chetumal, de las dudas que tenía la JD y por el tiempo perdido, se decidió la realización de este congreso en otro sitio de México, por decisión unánime de la JD. Gracias al ofrecimiento del Capítulo

de México y su presidente Jaime Bonilla, es que se pudo asumir el reto, de realizar el X Congreso de la SMBC en el lapso de tiempo establecido.

Durante el año la fiscalía ha recibido tres denuncias de miembros asociados, pero sus implicados pidieron confidencialidad. Se han resuelto a conformidad de los implicados.

Se propone la formación de un Comité de Ética para que resolver casos delicados. Debe de estar conformado por personas honorarios, miembros de Junta Directiva anteriores, pero no actuales.

Otra propuesta es que cualquier miembro de la SMBC puede ser parte del Comité Ético y el asociado debe tener conocimiento del Estatuto y de los reglamentos, con un mínimo de tres años de antigüedad.

Moción 1: Aprobar el informe de Fiscalía.

Moción 2: Aceptar la formación del Comité de Ética siempre y cuando este conformado por miembros de la SMBC y ex miembros de la Junta Directiva.

Presenta: Coral Pacheco

Secunda: Lindsay Canet

Votación 1

A favor: 57                      En contra: 0                      Abstenciones: 0

Votación 2

A favor: 62                      En contra: 1                      Abstenciones: 2

Se aprueban las dos mociones.

## **6. Aprobación del Reglamento de Junta Directiva**

Olivier Chassot presenta el Reglamento de Junta Directiva y le propone a los asociados que sea leído todo el reglamento o que tres personas lo lean y le de al público una idea y este se pueda aprobar. Oliver Komar (Capítulo El Salvador) comenta que los asociados pueden aprobar una autorización para que la Junta Directiva publique el reglamento en *Mesoamericana* y sea votado en la próxima Asamblea General.

Olivier Chassot alega que el Reglamento fue aprobado por la Junta Directiva y los presidentes de Capítulos, y que está dentro del Plan de Trabajo de la actual Junta Directiva. Que se reconsidere las propuestas hechas y se respete la decisión de la Asamblea General. José Fernando González Maya (Capítulo Costa Rica) propone que se revise en un lapso de uno o dos meses.

Se presentan cinco mociones:

1. Oliver Komar: Aprobar la autorización por parte de los asociados para que la JD publique el Reglamento de Junta Directiva en *Mesoamericana* y sea votado en la próxima AG.
2. Salvador Torres: Aprobar el Reglamento con un tiempo transitorio y se envíe a los asociados y estos den sus comentarios al respecto.

3. José Fernando González Maya: Publicar el reglamento en la página Internet de la SMBC y dar un plazo de uno o dos meses para su aprobación y que sea publicado después en *Mesoamericana*.
4. María José Menéndez: aprobar el Reglamento de Junta Directiva y dar un tiempo para que se revise, hasta el 31 de enero y se ratifique luego.
5. Cesar Otero: Dar un voto de confianza para que se ejecute el Reglamento de Junta Directiva y que cada país lo revise.

Se suspendió este punto, debido a razones de logística. Se interrumpe la Asamblea General y se traslada al salón del Hotel Tepozteco.

Moción: Suspender la Asamblea General por una hora y reanudar a las 10:00 PM en el Hotel Tepozteco.

Presenta: Olivier Chassot

Secunda: Oliver Komar

Votación

A favor: 46

En contra: 2

Abstenciones: 0

Se aprueba la moción.

Se reanuda la Asamblea General a las 10:15 PM en el lugar mencionado. Oliver Chassot agradece la presencia de los miembros presentes y solicita que en cada participación aclaren su nombre, para que sea anotado por la Secretaria y el personal de apoyo. Se retoma el punto suspendido de la aprobación del Reglamento de Junta Directiva. De las cinco mociones presentadas se somete a votación la moción cuatro.

Moción 4: Aprobar el Reglamento de Junta Directiva y dar un tiempo para que se revise, hasta el 31 de enero y se ratifique luego.

Presenta: María José Menéndez

Secunda: Guiselle Monge y Karenina Morales

Votación

A favor: 42

En contra: 6

Abstenciones: 3

Se aprueba la moción.

## **7. Informe de los GIT**

Gerardo Borjas, Vicepresidente de la SMBC y responsable de los Grupos de Interés Temático (GIT), define la función de los GIT y su importancia. Los grupos que están funcionando actualmente son: Psitácidos, Pavones, Murciélagos, Cocodrilos, Agroecología, Primates y Humedales. Se solicitó a todos los coordinadores de los GIT activos un informe acerca de las actividades de cada grupo, desde el 2005 hasta la fecha.

Se hizo un borrador de Reglamento de los GIT, para que sea revisado y aprobado. Además se han hecho unas solicitudes de grupos para formar el GIT de Cambio Climático, GIT de Ecología, Diversidad y Taxonomía de Insectos, presentado por Alonso Santos, GIT de Conectividad por Bryan Finegan, GIT de Manatí por Zaida Piedra y Alex Gómez y GIT de Estrategias para Conservación en Mesoamérica por Jaime Bonilla.

Moción: Aprobar la creación de los tres grupos de interés temático que cumplieron con los requisitos, el GIT Manatí, GIT Ecología, Diversidad y Taxonomía y GIT Conectividad.

Presenta: Olivier Chassot

Secunda: Oliver Komar

Votación

A favor: 42

En contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba la moción.

## **8. Informe de Actividades de Capítulos**

Sara Romero, Presidenta del Capítulo de Honduras, presenta los informes de cada país, los cuales estarán disponibles en la página Internet de la SMBC. Informa sobre el estado de: membresía, gestión de fondos, eventos, reuniones de capítulo, publicaciones y organización de congreso en cuanto a los Capítulos de Guatemala y México.

Oscar Ramírez (Capítulo Costa Rica) expresa su inquietud acerca de las cuentas bancarias de los capítulos que se encuentran a nombre de los presidentes y sugiere que se pongan en regla.

Moción: Aprobar el Informe de Actividad de Capítulos y sea publicarlos en la página Internet de la SMBC.

Presenta: Olivier Chassot

Secunda: Juan de Dios Valdéz Leal

Votación

A favor: 45

En contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba la moción.

## **9. Reactivación del Capítulo de Belice**

El Capítulo de Belice ha tenido diferentes enlaces que no han podido darle seguimiento al Capítulo. En Antigua Guatemala se eligió a una nueva Junta Directiva y Elma Kay se ofreció como enlace provisional de Belice ante la SMBC. Elma Kay se presenta ante la Asamblea General, ratifica el compromiso y la necesidad de tener vínculos con la SMBC.

Moción: Ratificar el Capítulo de Belice.

Presenta: Olivier Chassot

Secunda: Oliver Komar

Votación

A favor: 49

En contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba la moción.

## **10. Ratificación de la Presidencia de Honduras**

Sara Romero, Presidenta electa del Capítulo de Honduras hace una breve presentación de su persona y de sus experiencias laborales es miembro de la SMBC desde el 2005. Desea realizar actividades para atraer a más miembros,

que su capítulo se involucre en diversos proyectos y también tener enlaces en Roatán y La Ceiba.

Moción: Ratificar a la Presidenta electa del Capítulo de Honduras.

Presenta: Olivier Chassot

Secunda: Cecilia Elizondo

Votación

A favor: 55

En contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba la moción.

### **11. Evaluación de la reactivación del Capítulo de Cuba**

Olivier Chassot presenta la posibilidad de reactivar el Capítulo de Cuba, demostrando las ventajas tanto para los profesionales y estudiantes cubanos como para los profesionales y estudiantes mesoamericanos. Desde el Congreso de Guatemala se vislumbraba la necesidad de reactivar el Capítulo de Cuba, con la colaboración de Maikel Cañizares para difundir la SMBC en Cuba. Revisando las actas de Asambleas Generales pasadas, se encontraron antecedentes de la creación del Capítulo de Cuba. En la III Asamblea General, 9 julio 1998, Managua, Nicaragua: *“Rodrigo Morales propuso la formación del Capítulo Cubano, proponiendo como enlace al Dr. Armando Pérez Suárez, lo cual fue aprobado por unanimidad”*. En la IV Asamblea General, 8 julio 1999, Ciudad Guatemala: *“se resalta la falta del informe del Capítulo Cuba”*. Por lo cuál hasta el año 2006 se volvieron a tener contacto con investigadores cubanos. La Junta Directiva realizó gestiones en el 2007, dentro del Plan de Trabajo en los Planes de Renderos, se tuvo contacto con delegados cubanos (Instituto de Ecología Sistemática, Academia Nacional, de Ciencias). En marco del VII Simposio Internacional de Zoología en Cuba, se reunieron Olivier Chassot, Presidente de la SMBC, Alfredo Cuarón, ex presidente de la SMBC y Henry Chávez del Capítulo de Costa Rica con sus colegas cubanos.

Se lee carta de solicitud de incorporación por parte de la Sociedad Cubana de Zoología en integrarse en la SMBC, respaldado con 25 solicitudes individuales de afiliación. Maikel Cañizares, enlace provisional para Cuba, da testimonio de lo ocurrido en esa reunión y hace una reseña de los vínculos amistosos y profesionales entre investigadores cubanos y miembros de la Junta Directiva de la SMBC. Comenta que Cuba a pesar de no formar parte de Mesoamérica tiene mucho que compartir con la SMBC y pide la aceptación para integrar al Capítulo de Cuba.

Oliver Komar (Capítulo El Salvador) pide que se aclare si se trata de la afiliación de la Asociación Cubana de Zoología como miembro institucional o de los 22 miembros individuales. Olivier Chassot aclara que, la solicitud de reactivación del Capítulo de Cuba es de las 22 personas que enviaron sus solicitudes de afiliación llenas y la Asociación Cubana de Zoología es quien los respaldada.

Moción: Ratificar la reactivación del Capítulo de Cuba y que Maikel Cañizares Morera sea el enlace provisional.

Presenta: Oliver Chassot

Secunda: Alexander Gómez y Zaida Piedra

Votación

A favor: 56

En contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba la moción.

### **12. Revista *Mesoamericana***

Cecilia Elizondo, Coeditora de *Mesoamericana*, reseña los 10 años de publicación de la *Mesoamericana*, los volúmenes que han sido publicados son: Volumen 10 (4), Volumen 11 (1), especial Simposio Mesoamericano de Manatíes 2006. Volumen 11 (2), especial Simposio Mesoamericano de Psittaciformes 2006. Volumen 11 (3), Libro de resúmenes del XI Congreso de la SMBC, y Volumen 11 (4), en proceso, el cual incluye 3 artículos principales y 1 punto de vista.

Se debe de incentivar a todos los miembros para que publiquen en la revista. Solicita el apoyo de todos los miembros para ser parte del Comité Editorial, debido a que las temáticas son muy diversas e invita cordialmente a enviar artículos y notas de opinión para publicar en *Mesoamericana*. Comenta que cada presidente de capítulo debe tratar de enviar sus reseñas tres meses antes de que se publique, ya que *Mesoamericana* es el medio de comunicación de la SMBC. El Comité Editorial solo cuenta con dos mujeres, por lo que invita a que se integren más mujeres. Pide que la imagen de la sociedad se mantenga a través de su boletín, mencionando que el formato actual se mantenga durante cuatro años más. Se aprobó el mismo formato para *Mesoamericana* hasta el volumen 15.

Cecilia Elizondo presenta la renuncia a su cargo como Co-editora de *Mesoamericana*, a partir del año 2008, por razones personales y laborales.

### **13. Cuotas de membresías 2008-2009**

Néstor Herrera expone que la SMBC no puede seguir sosteniéndose con las cuotas actuales. Se coincide en la actualización de las cuotas. Los presidentes de Capítulos deben de incentivar y fomentar más a los miembros, para que haya más personas interesadas en formar parte de la SMBC.

La Junta Directiva presenta una propuesta de sistema equitativo de cuotas. Es un sistema de cálculo de membresía diferenciado basado sobre el producto interno bruto (PIB) y la paridad de poder adquisitivo en cada país. En las reuniones de Capítulos previas a la Asamblea General, todos los países salvo El Salvador, aceptaron la propuesta de la Junta Directiva. Los montos sugeridos se presentan en la siguiente tabla:

Tarifas de la membresías:

| <b>País</b>                | <b>Estudiante</b> | <b>Profesional</b> |
|----------------------------|-------------------|--------------------|
| América del Norte / Europa | \$40.00           | \$80.00            |
| América del Sur / Caribe   | \$20.00           | \$40.00            |
| Costa Rica                 | \$25.00           | \$50.00            |
| México                     | \$25.00           | \$50.00            |
| Panamá                     | \$20.00           | \$40.00            |
| Belice                     | \$20.00           | \$40.00            |
| El Salvador                | \$20.00           | \$40.00            |
| Guatemala                  | \$15.00           | \$30.00            |
| Nicaragua                  | \$15.00           | \$30.00            |
| Honduras                   | \$15.00           | \$30.00            |

Tarifas de la membresía institucional:

| <b>Región</b>    | <b>Tarifa</b> |
|------------------|---------------|
| Mesoamericana    | \$200.00      |
| No mesoamericana | \$500.00      |

Tarifas de la membresía vitalicia:

| <b>Categoría</b>               | <b>Tarifa</b> |
|--------------------------------|---------------|
| Individual                     | \$500.00      |
| Institucional mesoamericana    | \$2,000.00    |
| Institucional no mesoamericana | \$5,000.00    |

Oliver Komar (Capítulo El Salvador) está de acuerdo con los montos de las membresías vitalicias, pero no con las tarifas. Los precios de estudiantes oscilan entre \$15 y \$25 y la membresía profesional entre \$30 y \$80.

Javier Rodríguez (Capítulo Panamá), comenta que él apoya las cuotas de membresías y que la aceptación de estas en algunos países se debe a un factor cultural. En Norteamérica existen asociaciones que dan apoyo financiero sin preguntar, mientras que los latinos están acostumbrados a no aportar, por él no hay problema por dar la aportación, para que la SMBC crezca, pidiendo que se induzca de una manera correcta. Además, pregunta que como se va a realizar la proyección de los gastos, si esto es un aporte a un sistema, no se está comprando un producto.

Oscar Ramírez (Capítulo Costa Rica) pregunta si existe la posibilidad de pagar la membresía en otro país. Que esto puede ocurrir debido a las diferencias en los precios de las membresías según el donde vive.

César Otero (Capítulo Nicaragua) comenta que el Congreso por ser anual, fomenta a que los estudiantes tengan más participación, por lo cual a ellos se les deberían de cobrar un mismo precio y los profesionales que paguen su cuota.

Olivier Chassot, Presidente de la SMBC, aclara que el monto de las cuotas es calculado de tal manera que a penas sea suficiente para financiar la publicación

de *Mesoamericana* y de poder realizar por lo menos una reunión de Junta Directiva por año.

Cecilia Elizondo pregunta acerca de los estudiantes y profesionales del Capítulo México, informa que no sabe en que momento pasaron los estudiantes de maestría y doctorado a entrar en la categoría de tarifa de profesionales. Se le aclaró que eso fue decidido en El Salvador. Se aclara además, por solicitud de Alexander Gómez (Capítulo de Costa Rica) que las cuotas de membresía no han aumentado desde el Congreso de la SMBC en Costa Rica, en el año 2002

Néstor Herrera, Tesorero de la SMBC, explica que el cobro promedio de las inscripciones en los congresos de la SMBC es de \$50 y hace una comparación entre los costos de otros congresos con los montos que se cobra en los congresos de la SMBC. Las cuotas actuales de membresía no alcanzan para cubrir los gastos.

Oliver Komar (Capítulo El Salvador) comenta sobre la capacidad de Belice para pasar de unos cuantos miembros a tener una membresía amplia, basado en una buena coordinación y fomentando las estrategias de mercadeo. Hace la propuesta de aumentar en un 25% las tarifas actuales de estudiantes y profesionales, la tarifa quedaría en \$12.50 para estudiantes y \$25 para profesionales. Está de acuerdo con que hay que subirlos, pero que sea gradual y que se reconsidere en los próximos dos años.

Juan de Dios Valdez (Capítulo México) quiere presentar una propuesta independiente para el Capítulo México, en la cual los estudiantes paguen \$15 y los profesionales \$60. Olivier Chassot dice que si se modifican los montos de algunos países ya no serían equitativos entre si.

Moción: Aprobar las cuotas de membresías presentadas por la Junta Directiva.

Presenta: Néstor Herrera

Secunda: Olivier Chassot

Votación

A favor: 21

En contra: 16

Abstenciones: 11

Se aprueba la moción.

Olivier Chassot informa que en Cuba la Asociación Cubana de Zoología cobra una membresía de 20.00 pesos cubanos (CUC), equivalentes a US\$ 1.00 Olivier Chassot propone cobrar el mismo monto para no crear competencia con la AZC.

Moción: Cobrar una cuota de 20 pesos cubanos a los miembros cubanos y que las cuotas forman parte del patrimonio del Capítulo de Cuba.

Presenta: Olivier Chassot

Secunda: Juan de Dios Valdez

Votación

A favor: 44

En contra: 0

Abstenciones: 1

Se aprueba la moción

#### 14. Aprobación del presupuesto operativo 2007-2008

Néstor Herrera, Tesorero de la SMBC, presenta el presupuesto operativo 2007-2008. En el 2006, se estableció un presupuesto de \$56,000 y para principios de 2007 en la reunión de Junta Directiva se hizo el siguiente presupuesto: una reunión en El Salvador, tres viajes del Presidente. Oliver Komar, comenta que debe agregarse una explicación de cada ingreso.

|  | Unidad | Costo    | Total      | Subtotal   |
|--|--------|----------|------------|------------|
| <b>Junta Directiva y viajes</b>            |        |          |            | \$4,320.00 |
| Reunión de Junta Directiva (1)             |        |          |            |            |
| Pasajes aéreos reunión                     | 3      | \$380.00 | \$1,140.00 |            |
| Impuestos migratorios (persona)            | 10     | \$30.00  | \$300.00   |            |
| Transporte terrestre JD                    | 8      | \$180.00 | \$1,440.00 |            |
| Alojamiento JD (3 días / reunión)          | 36     | \$20.00  | \$720.00   |            |
| Alimentación JD (3 días / reunión)         | 36     | \$20.00  | \$720.00   |            |
| <b>Visitas en la región Presidente (3)</b> |        |          |            | \$1,710.00 |
| Pasajes aéreos                             | 3      | \$380.00 | \$1,140.00 |            |
| Alojamiento (4 días / visita)              | 12     | \$20.00  | \$240.00   |            |
| Alimentación (4 días / visita)             | 12     | \$20.00  | \$240.00   |            |
| Impuestos migratorios (persona)            | 3      | \$30.00  | \$90.00    |            |
| <b>Materiales</b>                          |        |          |            | \$7,100.00 |
| Mesoamericana 12.1                         | 400    | \$2.00   | \$800.00   |            |
| Mesoamericana 12.2                         | 400    | \$2.00   | \$800.00   |            |
| Mesoamericana 12.4                         | 400    | \$2.00   | \$800.00   |            |
| Honorarios Editor Principal                | 3      | \$400.00 | \$1,200.00 |            |
| Diseños                                    | 1      | \$400.00 | \$400.00   |            |
| Triptico divulgativo                       | 3000   | \$0.20   | \$600.00   |            |
| Materiales simposios                       | 3      | \$500.00 | \$1,500.00 |            |
| Diseño portal virtual                      | 1      | \$600.00 | \$600.00   |            |
| Calcomanias                                | 5000   | \$0.08   | \$400.00   |            |
| <b>Gastos legales, inscripciones</b>       |        |          |            | \$4,400.00 |
| Legalización capítulos                     | 3      | \$600.00 | \$1,800.00 |            |
| Gastos de inscripción SMBC                 | 1      | \$800.00 | \$800.00   |            |
| Seguimiento legal                          | 12     | \$150.00 | \$1,800.00 |            |

*Mesoamericana* se cotiza a \$2 por ejemplar, pero no se contemplan los gastos de envío y se utilizan los viajes de algunos miembros de la SMBC para su distribución. Se planea mejorar la página Internet de la SMBC, legalizar a los capítulos de Costa Rica y Belice. Con las cuotas de membresía actual no se podría cubrir estos gastos.

El gasto operacional calculado es de \$17,530, el cual debe ser aprobado por la Asamblea General. Oliver Komar (capítulo El Salvador), propone agregar un rubro de imprevistos de un 20% del valor total y que la SMBC aporte US\$5,000 al país donde se realizará el siguiente congreso. Estos montos deben de ser incluidos en el presupuesto anual, para un total de \$27,036.

Moción: Arreglar y aprobar el presupuesto operativo 2007-2008

Presenta: Oliver Komar

Secunda: Juan de Dios Valdez y Jimmy Andino

Votación

A favor: 40

En contra: 1

Abstenciones: 1

Se aprueba la moción.

### **15. Informe preliminar del XI congreso de la SMBC 2007**

El informe preliminar del XI Congreso de la SMBC es presentado por Jaime Bonilla (Capítulo México). El Capítulo de México está representado bajo tres responsabilidades, el Presidente Jaime Bonilla, el Secretario Juan de Dios Valdez y la Tesorera Andrea Bolongaro. El 8 de mayo 2007 se constituyó el Capítulo "Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación, Capítulo de México", en Cuernavaca, Morelos, con la asistencia de Olivier Chassot, Presidente de la SMBC, como Testigo de Honor en el Acta de Constitución. Se invitaron a estudiantes de todo el país, a instituciones, mediante correos masivos. La segunda fase fue la elaboración de la segunda y tercera circular, recepción de resúmenes, abriéndose un segundo periodo con una recepción de 300 trabajos. La última semana de septiembre 2007, se recibieron 180 trabajos. Se aceptaron 534 trabajos en ponencias y carteles, sin contar 8 simposios, 4 talleres, 1 foro y el concurso de fotografía, entre otros. El Libro de Resúmenes contó con un Comité Editorial de alta calidad. En la actualidad, los resultados del Congreso han sido muy satisfactorios, debido al gran apoyo de los estudiantes, antes y durante la elaboración del congreso. Se extiende un agradecimiento muy especial a Andrea Bolongaro, Vicente Torres y a la Universidad Autónoma de Morelos, entre otros. Jaime Bonilla se disculpa por todos los problemas de logística generados por VIAMEX. Los participantes por países fueron: Belice 8, Costa Rica 14, Cuba 1, El Salvador 19, Estados Unidos 8, Guatemala 8, Honduras 8, México 383, Panamá 5, para un total de 462 congresistas.

Se decidió darle un formato funcional y de calidad al Libro de Resúmenes del XI Congreso. Jaime Bonilla piensa proponer en la Junta Directiva que México tenga un representante por Estado, para dividir el trabajo.

Andrea Bolongaro presenta el informe financiero preliminar. Se sugiere establecer sanciones para las personas que enviaron sus resúmenes y no llegaron a presentarlos. Oliver Komar propone que para el próximo año se acepten solamente los trabajos de las personas que hayan pagado la inscripción. Jaime Bonilla considera enviar una carta de amonestación a las instituciones de las personas que enviaron trabajos y no asistieron.

El saldo inicial fue de 37,807 pesos mexicanos, membresías \$440, inscripciones \$3,795, simposio \$500, preinscripciones \$1530, donación CCT \$1000, CEPF 183,216.17 pesos mexicanos, Agropecuarias 2,000 pesos mexicanos, CEAMISH 25,000 pesos mexicanos y CIB 3,000 pesos mexicanos. Para un total de ingresos en pesos de 545,508.84 pesos mexicanos (\$47,825) y el total de donativos en dólares de \$7,265. Andrea Bolongaro se siente muy apenada por los problemas generados por VIAMEX e informa que está dispuesta a recibir y tramitar las quejas de los congresistas. Aclara que el IMSS donde se realizó el congreso fue el lugar más apto, por la magnitud del evento y la cantidad de

salones que disponía. (Nota: tarifa de cambio 1 US\$ = 11.40 pesos mexicanos, noviembre 2007).

Moción: Aprobar el informe preliminar del XI Congreso de la SMBC 2007.

Presenta: Olivier Chassot

Secunda: Fengmei Wu

Votación

A favor: 45

En contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba la moción.

### **16. XII congreso de la SMBC El Salvador 2008**

Oliver Komar (Capítulo El Salvador) Coordinador del Comité Organizador del XII Congreso de la SMBC, presenta la propuesta del XII Congreso en El Salvador 2008. El Comité Organizador y el Comité Académico está conformado por profesionales con amplia experiencia.

La dinámica del XII Congreso de la SMBC estará conformada por: un programa diverso, cursos y talleres pre-post congreso, simposios, charlas magistrales, ponencias, VI concurso de carteles, excursiones de campo, además de una Feria Ambiental abierta al público en general, una exposición de literatura sobre biodiversidad y el VIII Concurso de Fotografía.

Costos de las inscripciones:

|                            | pre-inscripción | hasta octubre 2007 | en la puerta |
|----------------------------|-----------------|--------------------|--------------|
| Estudiantes (licenciatura) | \$20.00         | \$40.00            | \$50.00      |
| Profesionales              | \$40.00         | \$80.00            | \$100.00     |
| Extrarregional             | \$60.00         | \$120.00           | \$150.00     |

Las fechas límites de recepción para simposios y talleres son el 31 de marzo y el aviso de aceptación el 15 de abril 2008. Para ponencias y carteles, la entrega de propuestas es hasta el 30 de junio y la fecha de aviso de aceptación el 15 de agosto 2008.

Oliver Komar da una breve descripción del hotel sede del congreso en la ciudad de San Salvador y su ubicación estratégica, con restaurantes, hoteles, parques, y diversos comercios. Se hizo una proyección de asistentes por país y el recuento final de posibles participantes es de 648, entre estudiantes y profesionales.

Oscar Ramírez (Capítulo Costa Rica) pregunta sobre la posibilidad de tener un recibo provisional para presentar a las instituciones que proveen financiamiento. César Otero (Capítulo Nicaragua) comenta que se debe hacer una publicidad muy agresiva y mantener una comunicación muy fluida con los medios de comunicación.

Los costos del hotel sede pueden rondar alrededor de los \$ 80.00 por noche. Se les pide la colaboración a los Presidentes de Capítulos para elaborar una proyección de participación de asistentes. Además del concurso de carteles que

se realiza durante el congreso, el Comité Organizador quiere iniciar un concurso para las ponencias orales que se presenten, incentivar a que participen, ofreciendo valiosos premios.

### **17. XIII congreso de la SMBC 2009**

El Capítulo de Belice se reactivó en el 2006. Cuenta actualmente con 80 miembros que promueven la conservación a través de la comunicación y la capacitación. El Capítulo de Belice tiene el compromiso de organizar un Congreso de la SMBC en Belice, ya que no se ha realizado ninguno y este sería su primer congreso, como organizadores.

El objetivo principal del congreso es compartir y ampliar conocimientos científicos que fortalezcan la conservación de los recursos naturales de Belice y la región mesoamericana. Dentro de los objetivos está: realizar por primera vez un Congreso de la SMBC en Belice, enfatizar el intercambio y la divulgación de información científica en el área marino-costero, dar a conocer Belice y el trabajo en sus áreas protegidas. Dentro de la dinámica del congreso se encuentran: ponencias, carteles, conferencias magistrales, simposios, talleres, cursos pre y post congresos, concursos. Es un congreso proyectado para 400 personas, con ponencias y carteles selectos. La sede del congreso será la Ciudad de Belice y se desarrollara entre el mes de octubre y noviembre del 2009, la fecha aún sin definir. Se escogió la Ciudad de Belice por las facilidades que presenta, tales como hoteles con la capacidad de albergar un evento de tal magnitud, restaurantes cercanos, las aerolíneas con vuelos directos.

Moción: Aprobar el XIII Congreso de la SMBC en Belice 2009

Presenta: Olivier Chassot

Secunda: Néstor Herrera

Votación

A favor: 48                      En contra: 0                      Abstenciones: 0

Se aprueba la moción.

Oliver Komar (Capítulo El Salvador) presenta la moción de felicitar al Comité Organizador del XI Congreso de la SMBC México 2007.

Votación:

A favor: 45                      En contra: 0                      Abstenciones: 0

Se aprueba la moción.

Olivier Chassot, Presidente de la SMBC, levanta la sesión de la XII Asamblea General el 30 de noviembre de 2007 siendo las 1:45 AM.



**Olivier Chassot**  
Presidente



**Féng Mei Wu Chen**  
Secretaria